

EXAMEN EVAU CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2018

GEOGRAFÍA

OPCIÓN A

SECCIÓN TEÓRICA

1ª Parte: Tema “La distribución espacial de la población en España”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara y media de un folio):

1. Principales características.
2. Causas y consecuencias.

Para comenzar hablando de la distribución espacial hay que indicar el número de habitantes que posee España hasta 2017, alrededor de los 46 millones de habitantes. Cifra estable desde 2008. Estos habitantes se distribuyen irregularmente en el espacio. Para expresar esta distribución se utiliza el concepto de densidad de población, que relaciona la población de un área con su superficie en km cuadrados.

La densidad media en España es de 90 habitantes por km cuadrado. Pero no es algo homogéneo en todo el territorio español, sino que hay fuertes desequilibrios espaciales entre áreas de concentración (que superan la media nacional) y áreas de despoblamiento (que no alcanzan la media. Por ejemplo: Madrid y Soria. Las grandes áreas de población se identifican con Madrid, periferia peninsular, archipiélagos y Ceuta y Melilla. Mientras que las grandes áreas vacías se sitúan en el interior peninsular, interior de Galicia, Asturias, Cantabria y áreas de montaña.

El origen de este desequilibrio se remonta a la Edad Moderna, incrementándose hasta hoy. En el siglo XVI las densidades más altas estaban en el centro-norte peninsular; pero la crisis económica y demográfica del siglo XVII dio lugar a movimientos hacia la periferia, así en el siglo XVIII las regiones de mayor densidad estaban en la costa e islas.

Este desequilibrio se afianzó en el siglo XIX por el peso de Madrid como capital y centro financiero y la periferia por su crecimiento natural y la instalación de industrias que atrajeron más población. Pero aún más agudizado el contraste en el siglo XX (años 60) por el auge del turismo costero. Proceso que se estancó en 1975 con la llegada de una crisis económica que afectó a la industria y que produjo una suspensión de la salida de emigración del interior a la periferia.

La tendencia actual viene marcada por la consolidación demográfica de Madrid, eje del Mediterráneo y Valle del Ebro, marcado por el sector servicios y la difusión espacial de la industria.

2ª Parte: Defina con precisión ocho de los diez conceptos siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Paisaje natural, Energía eólica, Bosque mediterráneo, Anticiclón, Matorral, Regadío, Meandro, Régimen térmico, Pradera, Transporte aéreo.

Paisaje natural: es un espacio que forma parte del territorio terrestre y que no ha sido modificado por la acción del hombre. Para su identificación cabe atender al clima, vegetación y

suelo. En España tenemos 4 grandes paisajes naturales: España húmeda, mediterránea, montañosa y de las Islas Canarias.

Energía eólica: es aquella energía que utiliza la fuerza del viento para transformarla en energía mecánica o eléctrica. Se considera un tipo de energía limpia o renovable, es decir, que no tiene un impacto negativo al medio ambiente.

Bosque mediterráneo: es un tipo de bosque que se encuentra en el paisaje vegetal del clima mediterráneo, caracterizado por ser un bosque perennifolio, es decir, una masa forestal formada por árboles de mediana altura con troncos no rectilíneos de corteza gruesa y rugosa cuyas ramas crean copas globulares y amplias. Especies. Por ejemplo, encima o alcornoque

Anticiclón: o alta presión. Es una zona de altas presiones rodeada por otras de presión más baja. Los vientos circulan a su alrededor en el sentido de las agujas del reloj y produce un tiempo estable.

Matorral: es un estrato arbustivo de escasa altura típico del bosque mediterráneo, caracterizado como maquia, garriga o estepa. Pero que también los podemos encontrar a medida que ascendemos en las cumbres.

Regadío: práctica agraria que consiste en aportar abundante agua a los cultivos mediante los distintos tipos de riego ya que sus necesidades hídricas no se satisfacen únicamente con la precipitación. Por ejemplo, las especies hortofrutícolas.

Meandro: es una curva pronunciada en un río que se forma en aquellos que transcurren por amplias llanuras con un curso suave y continuo, pudiendo dejar sedimentos a su paso.

Régimen térmico: Comportamiento estacional de las temperaturas en un determinado clima y lugar. El paso de las estaciones marca unos valores térmicos que dan lugar a un régimen de los distintos valores de la temperatura (máximos, mínimos, medias, diarias, mensuales).

Pradera: es un bioma cuya vegetación predominante consiste en hierbas y matorrales. Se suele dar en áreas de montaña a gran altitud; en los pisos superiores.

Transporte aéreo: o transporte por avión es el servicio de trasladar de un lugar a otro, pasajeros o cargamento, mediante la utilización de aeronaves. Este modo de transporte se pensó y desarrolló únicamente para pasajeros; sin embargo, gracias al uso de el volumen de mercancías transportado por este medio se incrementa año tras año.

SECCIÓN PRÁCTICA

3ª Parte: Comente la lámina etiquetada con la Opción A, en el siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía

Nos encontramos ante un paisaje en el que domina el medio rural. En él podemos distinguir tres unidades de paisaje básicas, que son el área de elevaciones montañosas, el núcleo rural y el curso del río.

Sus principales características desde un punto de vista geográfico son:

En el medio físico, si nos centramos en el relieve observamos que el área de elevaciones es de montañas suaves, posiblemente de rocas cristalinas pertenecientes a montañas antiguas de la era primaria que se arrasó en la era secundaria rejuveneciéndose más adelante. Mientras que en el curso del río el terreno es llano con ligeras ondulaciones en la cuenca sedimentaria.

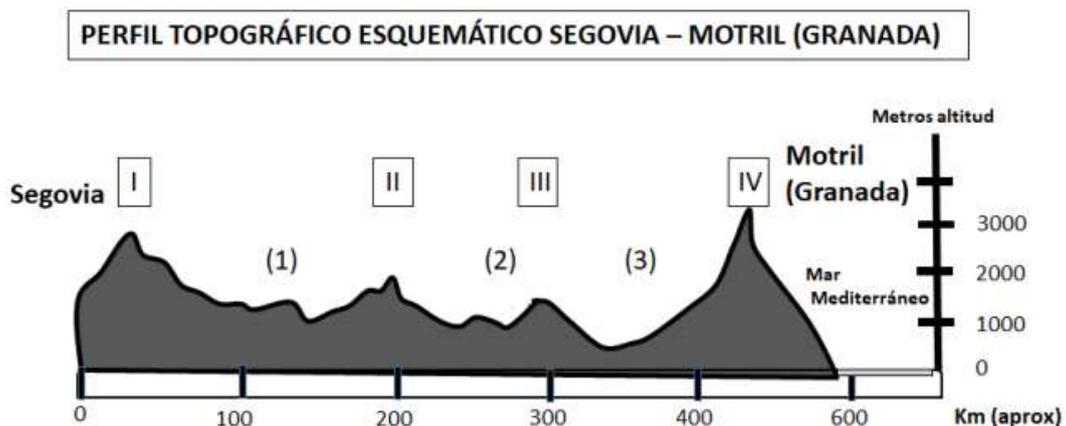
En cuanto a la hidrografía se advierte la presencia de un río en el margen inferior a causa de la vegetación que nos indica su paso. Este tipo de vegetación se denomina de ribera caracterizada por árboles altos como olmos y chopos. El resto de la vegetación de la zona se caracteriza por especies herbáceas de poca altura y en el área de montaña, árboles y arbustos de tipo perennifolio con un paisaje bioclimático mediterráneo continentalizado, con unas precipitaciones medias-bajas, sequía estival, temperaturas extremas en invierno y verano gran amplitud térmica.

En el medio humano observamos una población rural con un poblamiento concentrado. Definido por casas bajas cuya población está posiblemente dedicada al sector primario con agricultura o ganadería de la zona, así como del sector terciario por comercio y turismo. Contará con adecuadas vías de comunicación con otros núcleos.

El grado de intervención humana es media ya que con la construcción del núcleo se ha modificado el área de paisaje. Aun así, no se observa un gran deterioro medioambiental, pero siempre con la proyección de futuro del cuidado medioambiental para no perder el atractivo paisajístico.

Esta fotografía pertenecería a un paisaje geográfico del interior peninsular, pudiéndose situar en Castilla y León o Castilla La Mancha, por ejemplo.

4ª Parte: Comente el siguiente **perfil entre Segovia y Motril (Granada)**, señalando el nombre y los principales rasgos geológicos que caracterizan los sistemas montañosos I, II, III, y IV, y las cuencas hidrográficas 1,2 y 3.



Los sistemas montañosos numerados son los siguientes:

I Sistema Central: formado en la era terciaria en el movimiento orogénico alpino, cuando el antiguo macizo Hespérico se levantó y fracturó. De roquedo primario (granito, pizarra y neis) con presencia de cumbres suaves. Ej. Somosierra.

II Montes de Toledo: igual que el Sistema Central está formado en la era terciaria en el movimiento orogénico alpino, cuando el antiguo macizo Hespérico se levantó y fracturó. De

roquedo primario (granito, pizarra y neis) con presencia de cumbres suaves. Ej. Sierra de Guadalupe

III Sierra Morena: no es precisamente una cordillera, es un escalón que separa la Meseta del Valle de Guadalquivir. Los materiales son paleozoicos y están fracturados. Ej. Sierra de Aracena

IV Cordilleras Béticas: se dividen en Cordillera Penibética y Subbética. La primera bordea la costa con materiales paleozoicos rejuvenecidos por la orogénesis alpina. Ej. Sierra Nevada. La Subbética en el interior es de materiales secundarios. Ej. Sierra de Grazalema.

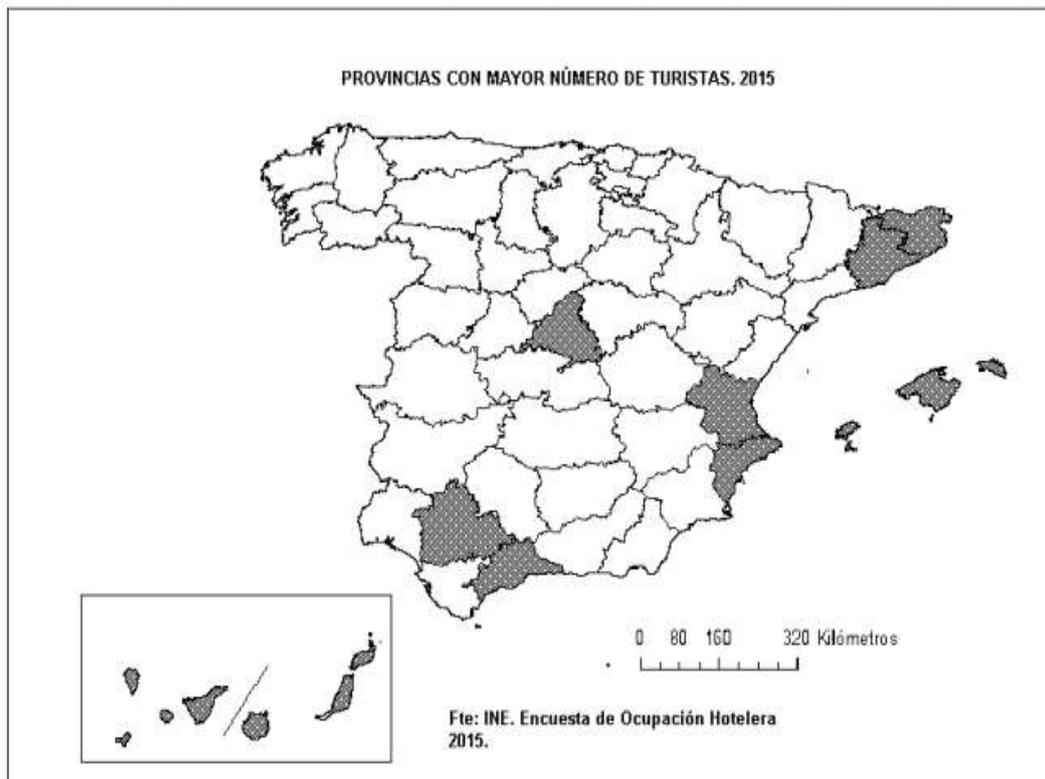
Las cuencas hidrográficas son:

1 cuenca del Tajo: cuenca sedimentaria que se formó en la era terciaria cuando la orogénesis alpina provocó fallas y hundimiento de bloques de la Meseta. Los materiales son duros en las zonas altas (calizas) y blandos en las bajas (arenas, arcillas, yesos y margas).

2 cuenca del Guadiana: es una cuenca sedimentaria con las mismas características de formación y geología que la cuenca del Tajo.

3 cuenca del Guadalquivir: corre paralela a las Béticas. Primero estuvo abierta al mar, después fue un lago litoral y hoy es una marisma pantanosa cuando se colma de sedimentos. Se rellenó con arcillas, calizas y margas marinas.

5ª Parte: A la vista del mapa adjunto, “**Provincias con mayor número de turistas (2015)**”, indique el nombre de las provincias tramadas y comente las posibles causas de este hecho.



Las provincias son: Madrid, Gerona, Barcelona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla, Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.

Las causas que explican el mayor número de turistas vienen dadas por el atractivo de las provincias costeras e islas en el denominado turismo de sol y playa. Poseen una oferta hotelera importante, así como una gran oferta gastronómica y atractivo paisajístico. Mientras que las ciudades de interior como Madrid y Sevilla continúan siendo importantes destinos turísticos debido al patrimonio histórico que poseen y en el caso de Madrid además al ser capital y centro financiero del Estado. El auge del turismo español viene determinado por sus condiciones climatológicas y de calidad medioambiental, así como por la inestabilidad política de otros países vecinos que hacen que el turismo se desvíe a nuestro país.

OPCIÓN B

SECCIÓN TEÓRICA

1ª Parte: Tema “La hidrografía peninsular”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara y media de un folio):

- 1.Las principales cuencas fluviales y sus características.
- 2.Aprovechamientos hídricos más importantes.

Llamamos cuenca hidrográfica al territorio cuyas aguas vierten a un río principal y sus afluentes. Las cuencas se hallan separadas entre sí por divisoria de aguas, que coinciden con zonas de cambio de pendiente del terreno. Dentro de la cuenca se crea una red fluvial que se organiza jerárquicamente desde los subafluentes y los afluentes, al río principal.

Las cuencas más grandes de la Península son: Duero, Ebro, Tajo, Guadiana y Guadalquivir. La cuenca del río Duero nace en los Picos de Urbión (Soria) y desemboca en Oporto (Portugal). Con un régimen nivo-pluvial, es la cuenca más grande de España. Sus aguas pertenecen a la vertiente atlántica y en él se pueden realizar obras hidráulicas. La cuenca del río Ebro nace en Cantabria desembocando como delta en Tarragona. Posee un régimen nivo-pluvial y pertenece a la vertiente mediterránea. En él se permiten embalses y canales para el regadío. El río Tajo nace en la Sierra de Albarracín (Teruel) y desemboca en Lisboa (Portugal), creando un estuario. Posee un régimen pluvio-nival siendo de la vertiente atlántica. Se pueden realizar obras hidráulicas, se destina también para regadío y en la cabecera se ha llevado a cabo el trasvase Tajo-Segura. Mientras que el río Guadiana nace en las Lagunas del Ruidera (Ciudad Real) y desemboca en Huelva. Con un régimen pluvial pertenece a la vertiente atlántica. Y el río Guadalquivir nace en la sierra de Cazorla (Jaén) desembocando en Cádiz. Su régimen es pluvial siendo de la vertiente atlántica; en algunos tramos es un río navegable.

El aprovechamiento hídrico de nuestras aguas, aparte del consumo humano, va para actividades agrícolas, industriales, energéticos y urbanos. El mayor consumidor es el regadío agrario. Pero la demanda industrial de energía y el creciente consumo de electricidad ha llevado a la construcción de centrales hidroeléctricas. La forma de vida urbana ha incrementado la demanda de agua y han obligado a realizar diversas obras para el abastecimiento. Por otra parte, el agua se ha utilizado tradicionalmente como medio para evacuar desechos procedentes de actividades agrarias, urbanas e industriales, dando lugar, en muchos casos, al deterioro de estas. Por último, el agua también se usa en España para actividades terciarias como la pesca, la navegación, los parques acuáticos o el golf.

2ª Parte: Defina con precisión ocho de los diez conceptos siguientes: (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Residencia secundaria, Envejecimiento de la población, Geografía humana, Transgresión marina, Área metropolitana, Penillanura, Fiordo, Meseta, Pesca de bajura, Zócalo.

Residencia secundaria: Cada una de las viviendas que no constituyen la residencia principal. Puesto que, generalmente, se trata de dos viviendas, a la segunda se la llama segunda

residencia, pero puede haber otras. Se trata en general de viviendas dedicadas a periodos vacacionales.

Envejecimiento de la población: es un proceso intrínseco de la transición demográfica, que es el tránsito de regímenes de alta mortalidad y natalidad a otros de niveles bajos y controlados; todo fomentado por el aumento de la esperanza de vida.

Geografía humana: constituye la segunda gran división de la geografía general. Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una perspectiva espacial, la relación entre estas sociedades y el medio físico en el que habitan, así como los paisajes culturales y las regiones humanas que éstas construyen.

Transgresión marina: es un evento geológico por el cual el mar ocupa un terreno continental, desplazándose la línea costera tierra adentro. Estas inundaciones se pueden producir por hundimiento de la costa y/o por la elevación del nivel del mar (por fusión de glaciares). Una transgresión siempre va acompañada por el depósito de sedimentos marinos sobre el territorio invadido

Área metropolitana: espacio muy urbanizado formado por un núcleo principal y los municipios colindantes con los que ha creado estrechas interrelaciones económicas y sociales, por ejemplo, a través de los medios de transporte. En España tienen áreas metropolitanas Barcelona, Madrid, Sevilla, Zaragoza etc.

Penillanura: Superficie de erosión, un relieve aplanado, resultante de la acción de las sucesivas fases del ciclo de erosión a las que se vería sometido un relieve. En ella tan sólo afloran algunos relieves residuales.

Fiordo: Depresión del continente invadida por el mar, generalmente alargada, estrecha y limitada por laderas altas y abruptas; se originó por el ascenso de las aguas marinas al producirse la fusión de los hielos tras las glaciaciones del cuaternario.

Meseta: es una llanura situada a cierto nivel del nivel mar (aprox. 600m) provocada por fuerzas tectónicas o erosión. Además, la Meseta Central es la unidad fundamental del relieve peninsular. Es una elevada llanura resto del antiguo Macizo Hespérico, surgido en la orogénesis Herciniana en la era primaria y arrasado por la erosión y convertido en zócalo o meseta. En la era terciaria la Meseta fue deformada y destruida en gran parte en la orogénesis alpina.

Pesca de bajura: es la captura de pesca que conserva técnicas artesanales y casi familiares. Utiliza una flota litoral o de bajura.

Zócalo: son llanuras o mesetas formadas en la era primaria o paleozoico como resultado del arrasamiento por la erosión de cordilleras surgidas en las orogénesis de esta misma era.

SECCIÓN PRÁCTICA

3ª Parte: Comente la lámina etiquetada con la Opción B, en el siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.

3. La relación entre ellos.

4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

Nos encontramos ante un paisaje en el que domina el medio rural. En él podemos distinguir 3 unidades de paisaje básicas, que son las tierras de cultivo, el poblamiento y los molinos en primer plano. Sus principales características desde un punto de vista geográfico son:

En el medio físico, el relieve es una llanura en su totalidad posiblemente con rocas detríticas de la era terciaria; tan solo al final de la imagen, en la lejanía, se advierten unas montañas suaves, y la elevación a modo de páramo donde se encuentra el molino. La escasa vegetación que hay se encuentra en los alrededores del molino, a modo de estrato herbáceo con plantas xerófilas y la vegetación antrópica del poblamiento, ya que el resto del paisaje está cultivado. Es por tanto una vegetación de paisaje mediterráneo continentalizado con un clima de precipitaciones escasas, temperaturas de verano e invierno extremas de calor y frío y alta amplitud térmica.

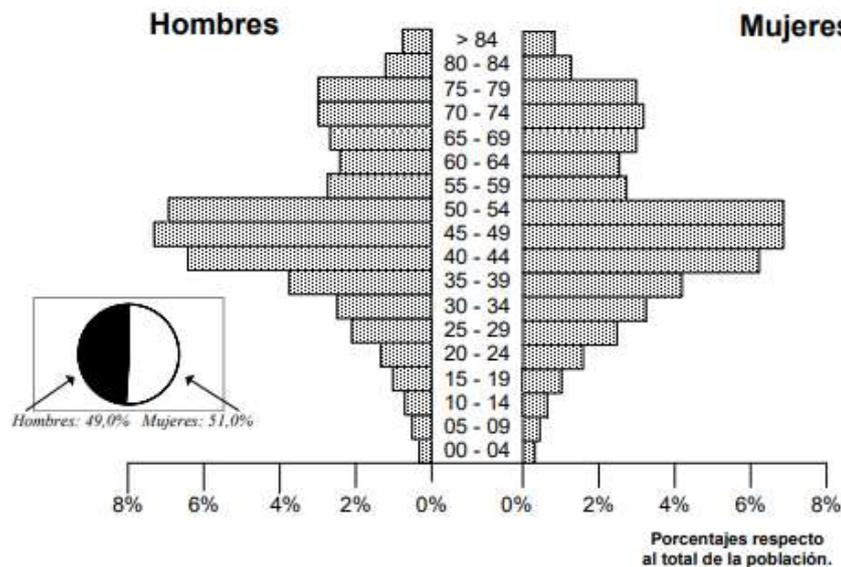
En cuanto al medio humano, se ve una población de tipo rural concentrado apiñado de casas bajas, cuya población se dedicaría a la agricultura en esas parcelas a las afueras del núcleo. Un espacio cultivado de medio tamaño, que parecen ser openfields sin límites físicos dedicados a cultivos cerealistas tecnificados. Además, vinculado al molino tradicional como muestra de las actividades económicas tradicionales en el pasado. Por otro lado, al fondo de la imagen se aprecia otra actividad económica encuadrada en el sector energético el cual se identifica con un parque eólico. El poblamiento contaría con una adecuada red de transporte por carretera con las otras poblaciones que facilitaría al sector terciario que habría en el núcleo poblacional, vinculado además con el atractivo turístico de los molinos tradicionales y la novela del Quijote.

La influencia de la actividad humana en el medio es notable por la aparición de las parcelas de cultivo y el pueblo. Es un tipo de alteración provechosa desde el punto de vista económico, aunque no paisajístico. Las condiciones de conservación que mantendrían pasarían por seguir preservando los recuerdos tradicionales como los molinos que activan el sector turístico.

El paisaje correspondería con el interior peninsular como, por ejemplo, la Comunidad de Castilla- La Mancha.

4º parte: A partir de la siguiente **pirámide de población** realice un comentario y explique las posibles razones de esta distribución por edad y sexo de la población de Alemania empadronada en España.

Población extranjera empadronada en España y nacida en Alemania por edades y sexos. 1 enero 2017



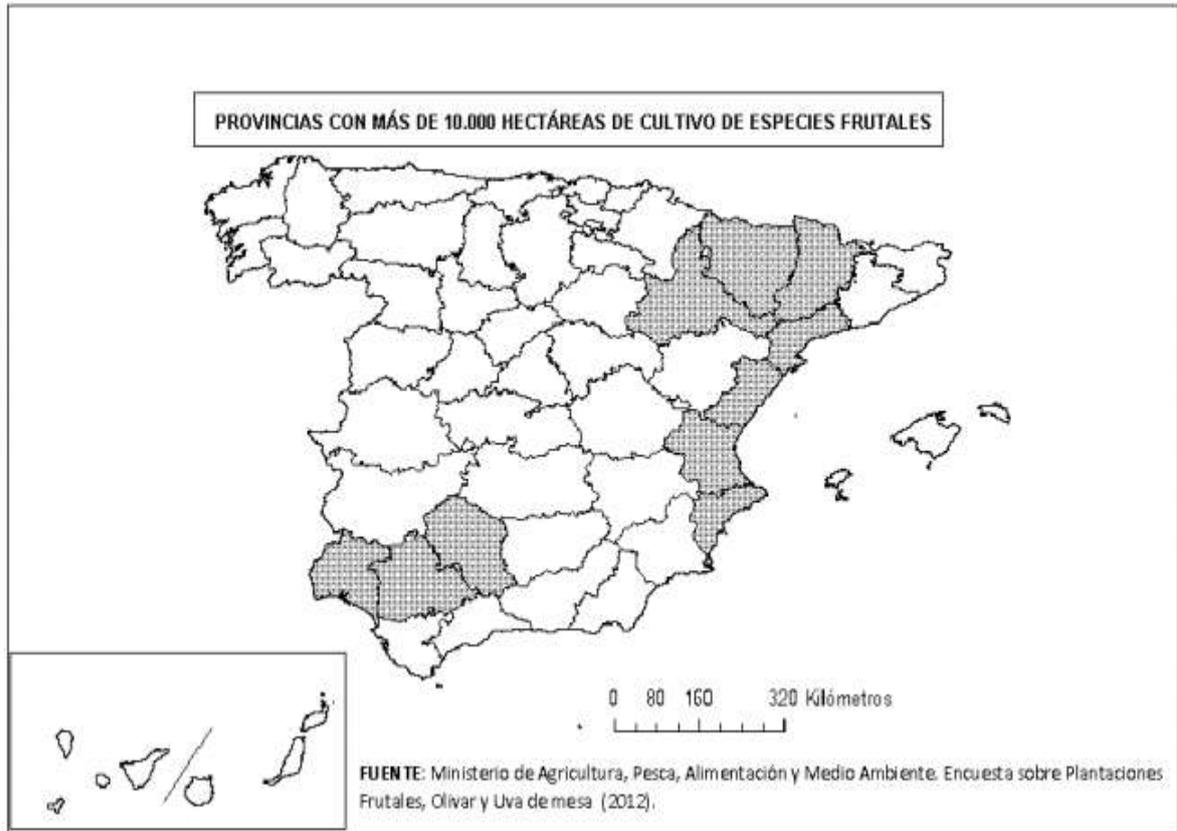
Fuente: INE. 2017

Nos encontramos ante una pirámide demográfica, es decir, una representación gráfica que refleja la estructura de la población por sexo y edad en un momento determinado., en el que a partir de un eje vertical se ven las cohortes de edad con los hombres a la izquierda y las mujeres a la derecha.

Si miramos la estructura por sexo, el porcentaje de mujeres es ligeramente superior que el de los hombres. Están mas o menos equiparados en los rangos de edad, destacando únicamente en la parte alta de la pirámide, cuando hay más ancianas que ancianos debido a su mayor esperanza de vida.

Lo más interesante es la estructura por edad, determinando que es a partir de la población adulta cuando hay más numero de empadronados y sobre todo en la franja de entre los 35 a 55 años, debido a la población que viene a España en edad de trabajar. Con un descenso pronunciado posteriormente pero que se mantiene el nivel hasta el final, en el rango de entre los 55 y más de 84 años, a causa de esa población anciana, que una vez se ha jubilado, vienen a España desde Alemania para disfrutar del ocio y el turismo de sol y playa, quedándose de forma permanente en el país.

5ª Parte: A la vista del mapa adjunto, **“Provincias con más de 10.000 hectáreas de cultivo de especies frutales (2012)”**, indique el nombre de las provincias; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias territoriales y económicas emanadas de este hecho.



Las provincias son Lérida, Tarragona, Huesca, Zaragoza, Castellón, Valencia, Alicante, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Las razones que explican la distribución de los cultivos se exponen por razones físicas y humanas. Las causas físicas son debidas a que para los tipos de cultivos frutales hay que tener unas condiciones climatológicas adecuadas, como unas temperaturas suaves, una humedad media-alta o unas precipitaciones apropiadas. También influyen los suelos, que en esas regiones son aptos para este tipo de cultivos. Aun sabiendo que las condiciones ambientales son distintas en estas provincias, también es muy extenso el término especie frutal, pudiendo abarcar diversas variedades con características distintas. En cuanto a las causas humanas se debe fundamentalmente a la tradición histórica de pueblos pasados que empezaron a cultivar frutos en estas áreas.

Las consecuencias son fundamentalmente económicas, con una población local dedicada a los cultivos frutales y con posibilidad de aumentar su producción con la exportación de los productos al exterior. Sin embargo, a nivel demográfico, la población dedicada a ello cada vez es más escasa debido a la mecanización y tecnificación de los campos, creándose entonces puestos de trabajos estacionales, y un despoblamiento de esas regiones, así como envejecimiento del lugar.